



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: HUESPED DE HONOR FABRICIO OBERTO

VISTO:

Que el día 23 de agosto del corriente año visitará esta Facultad de Ciencias Médicas el destacado deportista cordobés, Fabricio OBERTO, quien representó a nuestro país en numerosas competencias y torneos internacionales, obteniendo los más altos galardones.

CONSIDERANDO:

Que el señor Fabricio Oberto cuenta con una trayectoria sobresaliente en el básquetbol argentino, que comenzó en el año 1993. Fue miembro de la Selección de básquetbol de Argentina, de importantes equipos de la NBA, de la Liga ACB y de la Asociación Deportiva Atenas.

Obtuvo la Medalla de Oro en los Juegos Panamericanos de 1995, Campeonato FIBA Américas de 2001, Juegos Olímpicos de Atenas de 2004, FIBA Diamond Ball de 2008 y Campeonato FIBA Américas de 2011 y recibió 3 Medallas de Plata y 1 de Bronce en campeonatos internacionales de similar envergadura.

Cabe destacar que fue galardonado con el Premio Konex 2000 categoría Basketball, distinción otorgada por la Fundación Konex de Argentina, considerado uno de los premios más prestigiosos del país, destinado a reconocer cada año a las personalidades más distinguidas en las ramas del quehacer nacional que sirven de ejemplo a la juventud.

Que en la actualidad, el señor Fabricio Oberto se encuentra dirigiendo la Diplomatura en Gerenciamiento y Profesionalización Deportiva cuya finalidad es fortalecer competencias para la conducción de instituciones deportivas o promoción de proyectos deportivos tales como la planificación, la orientación a resultados en la gestión, la comunicación, el trabajo en equipo, el relacionamiento con los medios de comunicación, el coaching y el manejo de conflictos. Asimismo, ha sido columnista del Diario La Voz del Interior; ha participado en programas radiales y televisivos, siendo actualmente comentarista de la NBA en Espn.

Por todo ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E

Art. 1º: Declarar Huésped de Honor de esta Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba al señor Fabricio OBERTO, en ocasión de su visita a esta Casa de Altos Estudios, el día 23 de agosto del corriente año.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

caa